

Crean una web para denunciar a profesores que cambian el catalán por el castellano

► Los estudiantes de las universidades catalanas podrán exponer sus quejas

E. ARMORA
BARCELONA

Con la intención de promover las quejas de aquellos universitarios que detectan un cambio no anunciado del catalán al castellano en la lengua de uso docente o que perciben una baja presencia del catalán en las clases de grados, postgrados y másteres, Plataforma per la Llengua, entidad dedicada a la promoción del catalán y polémica por la realización de estudios de usos lingüísticos de incógnito en los patios de los colegios, ha habilitado una página web a través de la cual los estudiantes podrán exponer sus quejas y derivarlas a las universidades para que los servicios lingüísticos tomen nota y resuelvan la situación.

La intención es, según exponen los promotores de la iniciativa, «fomentar el uso de la lengua autonómica en las universidades, especialmente en algunos estudios y en los másteres, donde el castellano ha ido ganando terreno en los últimos años». La web <https://www.launiversitatencatala.cat/se> enmarca en la campaña «La universidad, en catalán», adelantada ayer por este diario y en la que participan también la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña (FNEC) y el Sindicato de Estudiantes de los Países Catalanes (SEPC). Así, los estudiantes que tengan una queja y acudan a esta web deben rellenar un formulario en el que, en un primer paso, se les insta a identificarse con nombres y apellidos, correo electrónico y universidad; en una segunda fase se les pide la Facultad en la que se han producido los hechos, los estudios afectados y el tipo de queja, y, por último, se les dirige al apartado de su universidad en el que deben formalizar su denuncia.

«Caza de brujas»

«El nombre del profesor no se les pide pero pueden llegar a él sabiendo los estudios y la Facultad. Estaremos atentos a lo que sucede para que no haya caza de brujas», precisan en declaraciones a este diario docentes constitucionalistas.

En la web puede leerse un comunicado en el que las entidades firmantes constatan con cifras la situación del catalán en los campus y además de pedir a los alumnos que denuncien cambios en la lengua docente, les instan también a que denuncien «una fal-



Pruebas de acceso a la Universidad de Barcelona // ADRIAN QUIROGA

ta de oferta de asignaturas en catalán en los estudios de grado o de máster».

Conciencia lingüística

Igualmente instan a los rectores que refuercen su compromiso con el catalán tras constatar «una relajación en la conciencia lingüística del personal universitario y una inacción perpetuada de los equipos de gobierno de las universidades». En este sentido, los impulsores del manifiesto piden que «se lleven a cabo políticas para incentivar el catalán en las aulas, con el objetivo de aumentar el porcentaje de asignaturas ofertadas en esta lengua, de manera que todos los grados y másteres ofrezcan un 60 por ciento de grupos de docencia en catalán, priorizando un 80 por ciento para los grados».

«Sabemos que la internacionalización es importante, pero no vemos que ésta haya incrementado el número de asignaturas en inglés. En los últimos años se han disparado el número de horas impartidas en castellano, y estamos convencidos de que esto, lejos de ser consecuencia de la globalización, es más bien un reflejo de la sociedad catalana actual, donde el catalán ha quedado relegado a un segundo puesto en casi todas las competencias de la vida cotidiana», afirma Diego Solà, portavoz de la Plataforma per la Llengua.

Los defensores del catalán recla-

man, asimismo, «un nivel mínimo de entrada a la contratación del personal universitario para asegurar una completa comprensión y comunicación en catalán del Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal de Administración y Servicios (PAS)».

La campaña de la ONG del catalán, de la que informaba ayer este diario, pretende, según afirman fuentes de la entidad, «sensibilizar a los estudiantes de los derechos de los catalanoparlantes en Cataluña, las Islas Baleares y Comunidad Valenciana».

Catalán, lengua hegemónica

La Generalitat, con la complicidad de los rectores de las universidades públicas, ha perfilado un plan para convertir el catalán en la lengua hegemónica en las universidades (se use en el 80 por ciento de los grados y estudios de posgrado). Hace unas semanas, la consejería y las doce universidades públicas aprobaron también que se controlara por primera vez el uso de las lenguas en la docencia universitaria. En concreto, propusieron realizar un seguimiento semestral para garantizar que se acaba impartiendo la asignatura en la lengua que consta en el plan de docencia. Esta nueva ofensiva para 'catalanizar' los campus coincide con la orden del Govern de no reclamar la exigencia del nivel B2 de inglés a los estudiantes de grado.